San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Jueves 8 de Octubre de 2020

Acta No. 001:

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del Jueves Ocho (8) del Mes de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020), siendo las ocho con treinta minutos (8:30 A.M.), de la mañana en el Acto de Evaluación y Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas, del proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2020-0008, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN MOSOVÍ, MONTELLANO, PROVINCIA PUERTO PLATA"**, donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General, el Lic. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero, el Licdo. Mario de Jesús Pla Bournigal, Consultor Jurídico, la Ing. Nairobi Alcéquiez, Enc. Depto. Planificación y Desarrollo y el Lic. José Quiroz, Enc. de la Oficina de Acceso a la Información, emiten la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 001:

1. Aprobar en todas sus partes, el Pliego de Condiciones Específicas para la ¨**CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN MOSOVÍ, MONTELLANO, PROVINCIA PUERTO PLATA¨.** proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2020-0008.

2. Nombrar a los Peritos Técnicos: Ing. Jorge Adalberto Burgos Vásquez, CODIA No. 32130, Ing. Amín Cruz Molina, CODIA No. 28913, y a los Peritos Económicos: la Licda. Marina Arias Tavárez de Tavárez, Exequátur No. 700-06; Lic. Eddy Mercado Ventura, Exequátur No. 170-99 y Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90, para la evaluación de las Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨ y las Ofertas Económicas, ¨Sobre B¨, de la Comparación de Precios.

Acta firmada hoy Jueves Ocho (8) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veinte (2020), en el Salón de Conferencias de la institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Público
Matr. 3628
Puerto Plata R. D.

Ing. Oliver José Nazario Brugal
Director General

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador.
Director Administrativo y Financiero

Licdo. Mario de Jesús Pla Bournigal
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcéquiez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LIC. MOISES NUÑEZ**, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. Oliver José Nazario Brugal, Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Licdo. Mario de Jesús Pla Bournigal, Ing. Nairobi Alcéquiez, y el Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, R.D, hoy Jueves Ocho (8) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veinte (2020).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.

LICDO. MOISES NUÑEZ Notario Publico Mat. 3628 Puerto Plata R.D.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461